



La salud
es de todos

Minsalud

*Cartilla educativa
para la persona afectada por la*

TUBERCULOSIS,

su familia y la comunidad







La salud
es de todos

Minsalud

Ministerio de Salud y Protección Social
Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis
Bogotá D.C., Colombia
Marzo de 2022

*Cartilla educativa
para la persona afectada por la*

TUBERCULOSIS,

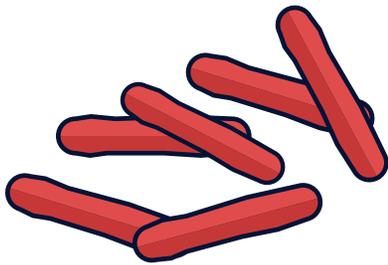
su familia y la comunidad





¿La tuberculosis existe?

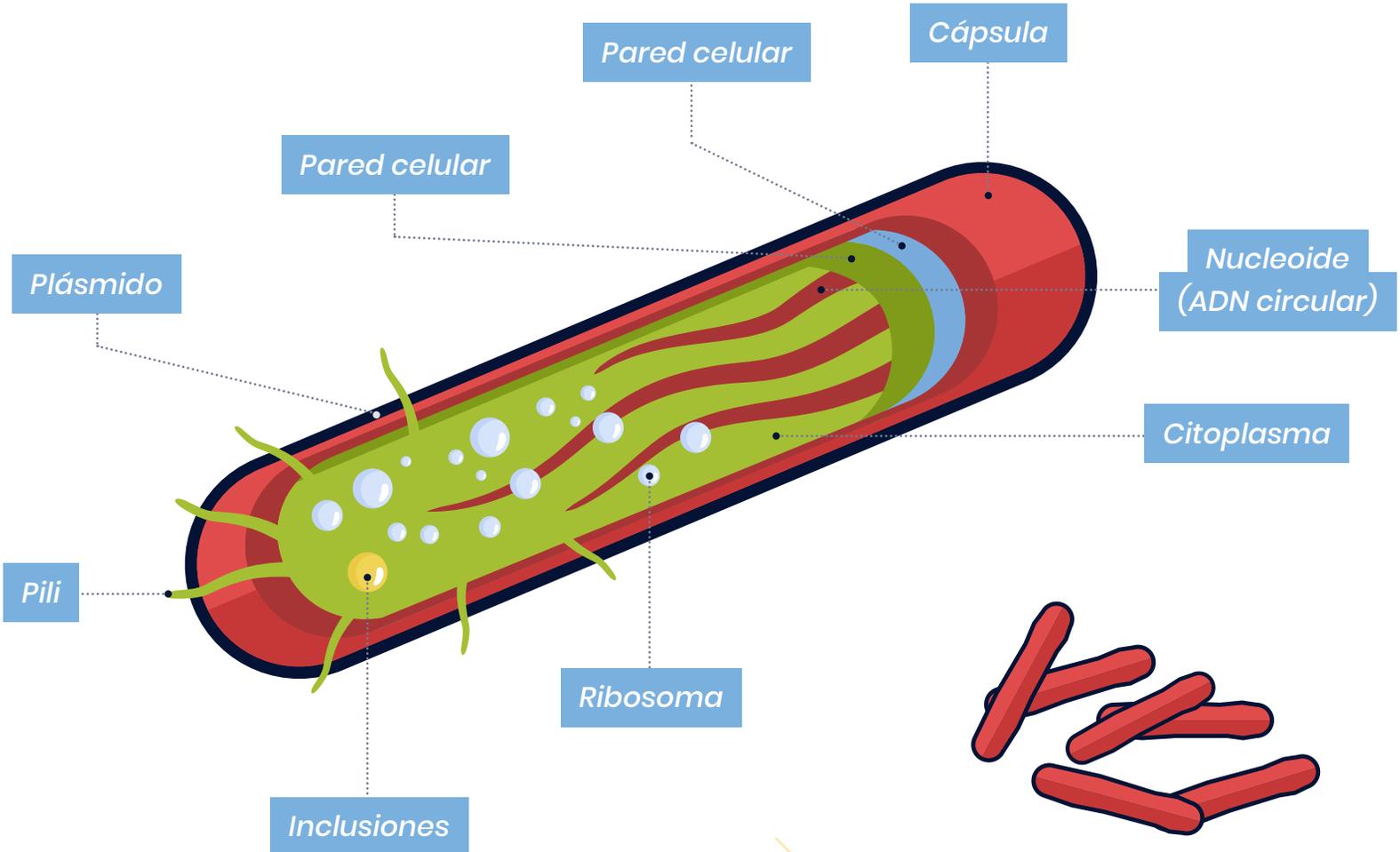
- Según la Organización Mundial de la Salud un total de **9,9 millones de personas enferman cada año**, de las cuales 1.1 millones son niños y niñas.
- La tuberculosis (TB) es una de las **10 enfermedades que más afecta a la población mundial**.
- Se registran en América **289 mil casos de TB**, siendo Colombia el cuarto país de la región con más casos.
- En Colombia se diagnostican **14 mil casos cada año**, es decir, 38 personas al día.
- Del total de casos de TB **entre el 11 y el 13% son personas que tienen también VIH**.
- Se reportan cerca de **300 a 400 niños y niñas** menores de 15 años con la enfermedad y **400 casos** de tuberculosis resistente a medicamentos en el país cada año.

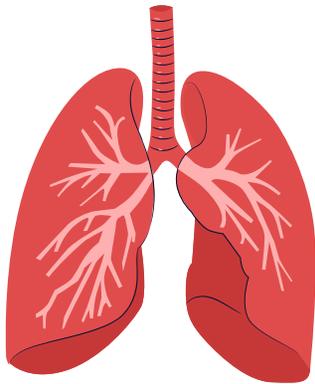


¿Qué es la tuberculosis?

- La tuberculosis es una enfermedad ocasionada por una bacteria llamada *Mycobacterium tuberculosis*.
- También esta enfermedad es conocida como el bacilo de Koch *en honor al científico alemán Robert Koch quien lo descubrió*.
- *El bacilo es resistente* al frío, la congelación, pero muy sensible a la luz del sol.
- Se anunció su descubrimiento un *24 de marzo de 1882*.
- Es una enfermedad actualmente *prevenible y curable*.

Mycobacterium tuberculosis

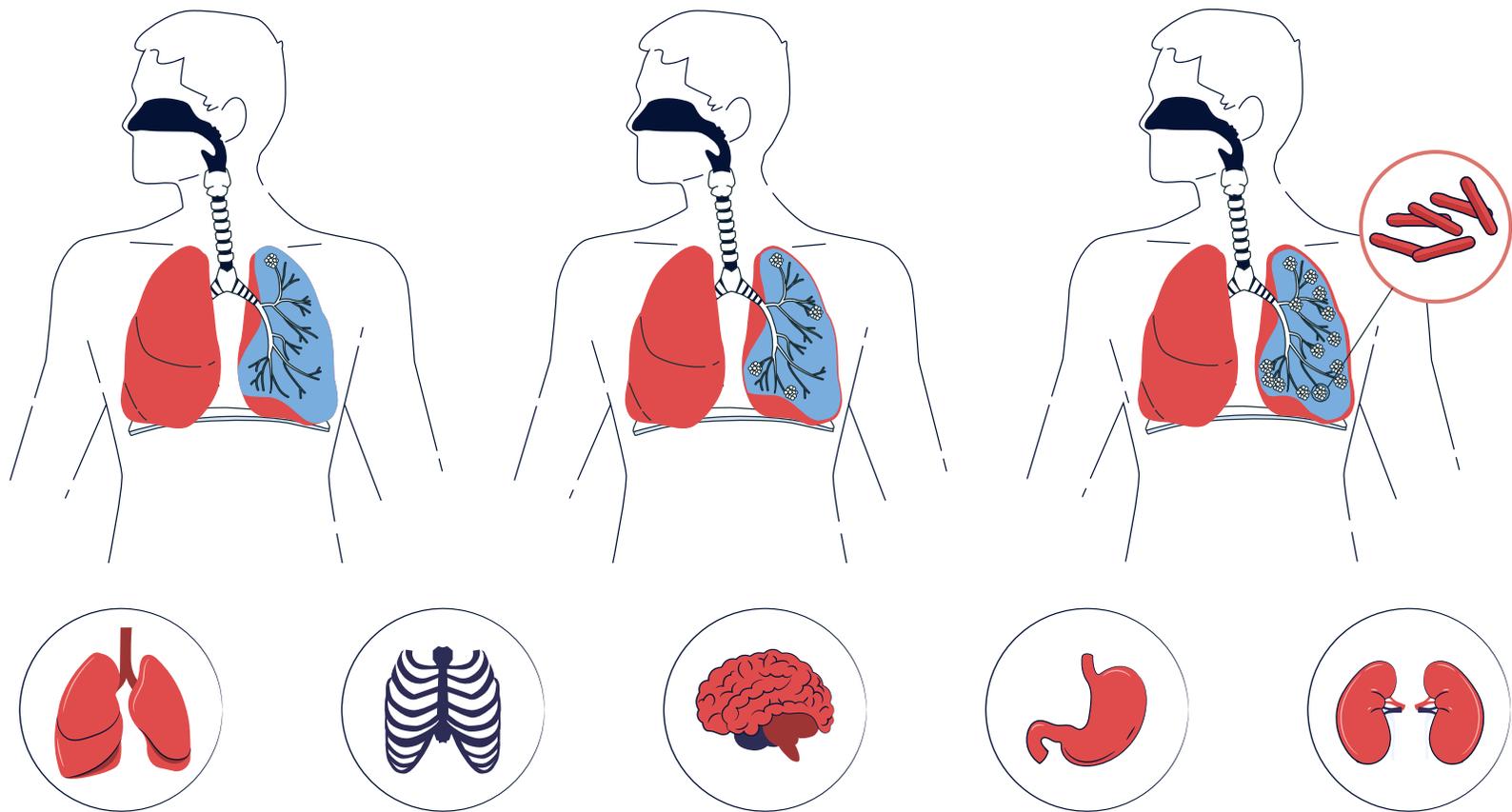




¿Qué órgano afecta?

El bacilo afecta principalmente *el pulmón, la tráquea y/o los bronquios*; en esta localización es catalogada como tuberculosis pulmonar.

La bacteria puede viajar desde el pulmón y afectar otros órganos o partes del cuerpo como los ganglios, la piel, huesos, cerebro, riñones, etc., esta presentación clínica es conocida como *tuberculosis extrapulmonar*.



Al afectar los pulmones, la salud se debilita y la persona puede llegar a morir.

¿Cómo se transmite?

- *Se transmite por vía respiratoria*, cuando una persona con tuberculosis pulmonar sin tratamiento, tose, estornuda, habla o canta.
- *Al toser o estornudar* se arrojan millones de partículas en forma de aerosoles al aire que tienen las bacterias.
- Las personas que son contactos estrechos de la persona afectada *pueden inhalar los aerosoles que cargan el bacilo* y ser transportados hasta sus pulmones causando una infección.



¿Cómo **NO** se transmite?

- No se transmite *por dar la mano.*
- No se transmite *por dar un beso o un abrazo.*
- No se transmite *por la saliva* ni *por los alimentos.*
- No se transmite *por la ropa.*
- No se transmite *por vía sexual o hereditaria.*
- No se transmite *por vectores o picaduras de insectos.*

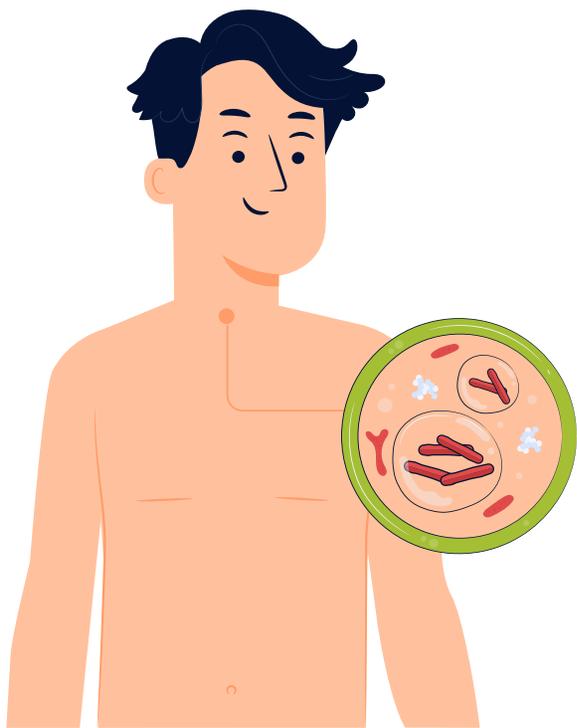


¿Cuáles son factores de riesgo para contagiarme y desarrollar la tuberculosis?

Para contagiarse

- La tuberculosis *puede afectar a cualquier persona* sin importar su edad, sexo, raza, género o estatus social o económico.
- Existen condiciones que pueden aumentar el riesgo de transmisión de la enfermedad por ejemplo:
 - » Vivir en lugares hacinados donde hay casos de tuberculosis.
 - » Estar en las cárceles y hospitales.
 - » Permanecer en lugares con ventilación e iluminación deficiente.
 - » En albergues de personas en situación de habitabilidad en calle, o centros de migrantes, batallones, etc.
 - » Permanecer de forma prolongada en lugares de trabajo donde exista alta aglomeración de personas sin ventilación.



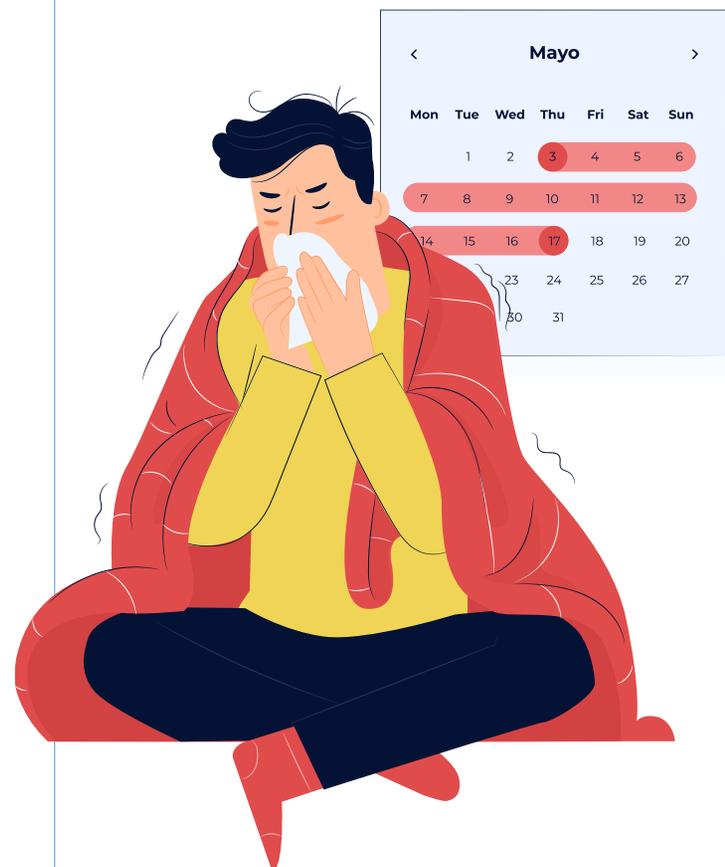


Para desarrollarla

- *No todas* las personas que contraen el bacilo desarrollan la enfermedad.
- *La infección significa que la bacteria ingresó*, pero el sistema inmune controló la multiplicación del bacilo dejándolo latente o durmiente.
- Para identificar la infección latente se aplica una prueba que se llama *tuberculina*.
- Algunas personas pueden ser más susceptibles para que la infección latente se convierta en activa, por ejemplo:
 - » Niños y niñas contacto de casos de tuberculosis
 - » Personas con desnutrición
 - » Personas viviendo con VIH
 - » Personas con diabetes, cáncer o EPOC
 - » Personas fumadoras
 - » Personas en tratamientos que bajen sus defensas

¿Cuáles son los síntomas de la TB activa?

- *Tos y expectoración (flemas) igual o mayor a 15 días.*
- Puede asociarse con otros síntomas como:
 - » Pérdida de peso
 - » Sudoración en las noches
 - » Falta de apetito
 - » Fiebre
 - » En las personas con VIH debe sospecharse TB ante la presencia de *tos con o sin expectoración, fiebre, pérdida de peso o sudoración de cualquier tiempo de duración.*
 - » En los niños y niñas: *tos con o sin flemas de más de 15 días, fiebre, pérdida o no ganancia de peso, presenta disminución de su actividad y juego* y tiene historia de contacto con un caso de TB.
 - » En los contactos de casos confirmados de la tuberculosis, se sospecha si hay *tos y expectoración de uno o más días de duración.*





¿Cómo diagnosticarla?

- A toda persona que presente síntomas respiratorios se le debe descartar la enfermedad.
- La persona debe recolectar durante tres días seguidos el primer esputo, flemas o gargarajo de la mañana en un frasco que debe entregarse en el laboratorio clínico de su centro de salud.
- Las pruebas para el diagnóstico son:
 - » **Prueba molecular:** observa si hay material genético de la bacteria en la muestra (ADN).
 - » **Cultivo líquido:** se coloca en un tubo de ensayo parte de la muestra, para mirar si hay crecimiento del bacilo.
 - » **Baciloscopia:** se observa el bacilo directamente a través de un microscopio.
 - » Se complementa el diagnóstico con una **radiografía en los pulmones** u otras ayudas diagnósticas que defina el médico.

Estas pruebas **son gratuitas y no deben ser cobradas a la persona por los hospitales o las EPS**, dado a que son un derecho en todo afiliado al estar en el Plan de Beneficios en Salud.



¿Cómo se da el tratamiento?

- El tratamiento *cura la enfermedad y deja de transmitirla*.
- Se toman cuatro antibióticos los primeros 2 meses de lunes a sábado.
- Luego se toman dos antibióticos por otros 4 meses, de lunes a sábado hasta completar 6 meses en total.
- En algunas personas se requerirá prolongar el tratamiento a 9 o 12 meses.
- *El tratamiento es gratuito* no puede ser cobrado; no se deben pagar copagos ni cuotas moderadoras.
- Se debe supervisar su toma diariamente por los trabajadores de la salud o un agente comunitario.
- *La persona puede elegir la modalidad de supervisión que más se facilite* si ir al hospital más cercano, por videollamada, domiciliario, o con apoyo de alguien de la comunidad según necesidades y disponibilidad.

El esquema de tratamiento es:

Isoniacida + Rifampicina + Pirazinamida + Etambutol = I fase Lunes a sábado (56 dosis)

Isoniacida + Rifampicina = II fase Lunes a sábado (112 dosis)





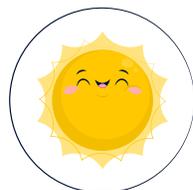
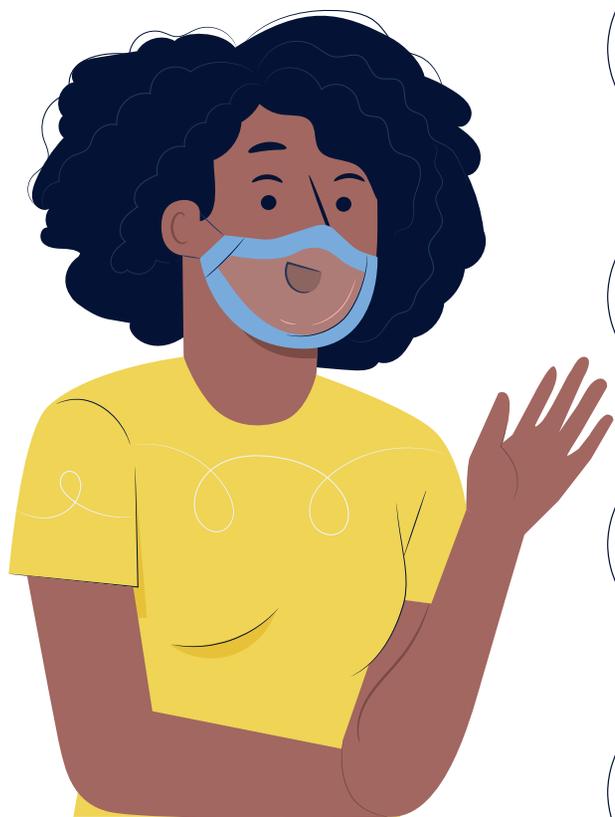
¿Cómo se da el tratamiento?

- La persona debe tomar diariamente los medicamentos y *no interrumpir ninguna dosis*.
- *Se debe administrar siempre a la misma hora*, 60 minutos después de consumir el desayuno, o el almuerzo.
- Debe ingerirse con abundante líquido.
- Se administra el tratamiento según el peso.
- Los niños toman los mismos medicamentos que los adultos, solo que en dosis y presentaciones diferentes.
- Si la persona no es adherente al tratamiento y lo abandona *puede generar que la bacteria mute y genere una nueva bacteria resistente a los medicamentos*.
- La supervisión se hace para identificar signos de alarma en el tratamiento como *reacciones alérgicas, molestias gástricas o ictericia* (coloración amarilla de la piel).
- La tuberculosis resistente va a requerir tratamientos mucho más largos *entre 16 a 20 meses*, aunque actualmente se ensayan tratamientos mucho más cortos de 6 a 9 meses que favorezca la adherencia.

¿Cómo tratar la coinfección TB-VIH?

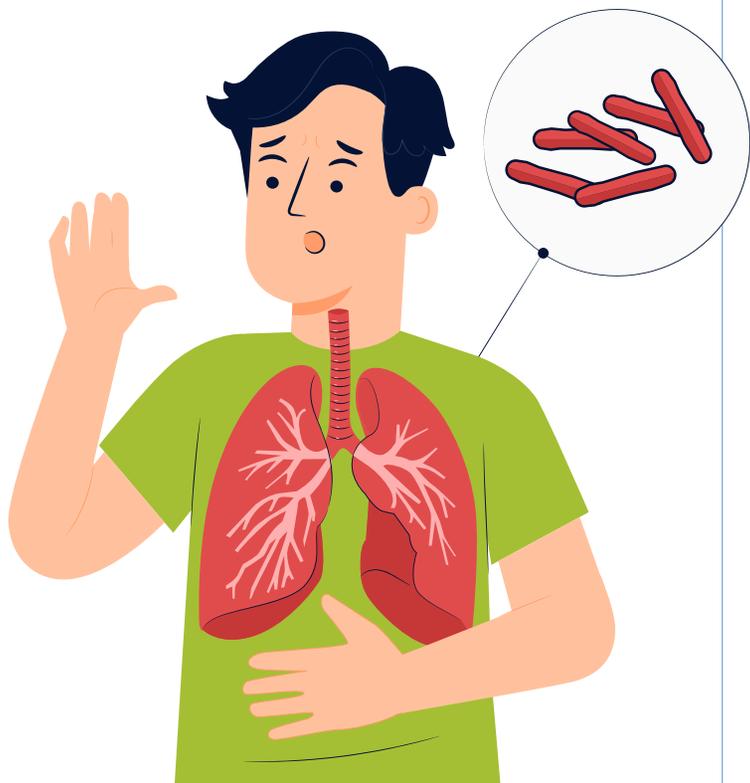
- *La TB es la enfermedad oportunista* más frecuente en las personas que viven con el VIH.
- A toda persona con TB se le debe descartar VIH.
- A toda persona con VIH se le debe descartar TB si hay síntomas.
- *La tuberculosis se cura en la persona con el VIH* entre 6 a 9 meses.
- La persona con VIH y TB debe tomar el tratamiento antirretroviral diariamente.
- La adherencia en ambos tratamientos es el éxito para restablecer el estado de salud de la persona.
- *En personas que solo tienen VIH se debe realizar profilaxis* para evitar de que la infección latente se convierta en una tuberculosis activa.





¿Cómo prevenir la TB?

- Vacuna BCG para niños
- Identificar casos y contactos en la familia y comunidad
- Educación en signos y síntomas a las personas.
- Uso tapabocas si tiene tos.
- Taparse la boca al toser o estornudar
- Ventilación e iluminación del hogar y el lugar de trabajo.
- Terapia preventiva en grupos de riesgo como VIH, niños contactos, entre otros
- Alimentación balanceada y adoptar hábitos saludables



¿Qué recomendaciones debe seguir la persona afectada?

- *No interrumpir ninguna dosis del medicamento*, si presenta algún síntoma consulte al médico, enfermero o al equipo de salud.
- *Acudir a los controles médicos*, de enfermería, psicología, nutrición y otros que hayan sido indicados.
- *Usar tapabocas* los primeros 15 días de tratamiento si tiene TB pulmonar.
- Si en su familia hay niños o niñas que han tenido contacto, *solicitar la valoración por el médico*.
- *No interrumpir el tratamiento* a pesar de que sienta mejoría.
- *No fumar o tomar alcohol* durante el tratamiento.
- *Hacer actividad física* y mantener alimentación saludable.
- *Expresar sus sentimientos o emociones* a su familia o al equipo de salud.
- Brindar *apoyo emocional* a otras personas que estén iniciando el tratamiento.
- No abandonar el tratamiento a pesar de que sienta mejoría y *no automedicarse*.



¿Cómo la familia puede apoyar a la persona afectada por la TB?

- *No discriminar* a la persona afectada bajo ningún motivo.
- *Alentar* para que tome su tratamiento diariamente y brindar soporte nutricional.
- Facilitar que las personas *expresen sus emociones*.
- *No se debe separar* los cubiertos, el dormitorio, o los objetos de uso común, no se deben desinfectar los platos, baños o ropa, dado que la enfermedad no se transmite de esta manera.
- *Alentar y acompañar a la persona durante sus controles*, seguimiento y tratamiento.
- *Favorecer la ventilación*, la luz solar, abrir las ventanas para que ingrese el aire y se diluyan los aerosoles en la habitación del paciente.
- *Apoyar actividades de cuidado básicas* en caso de que sea requerido.
- *En caso de niños o adultos mayores con TB*, favorecer y asistir la toma del medicamento.

¿Cómo la comunidad o la sociedad puede apoyar a la persona afectada por la TB?

- *Brindar apoyo emocional y psicológico* a la persona afectada mediante redes o grupos de apoyo.
- *Apoyar la supervisión diaria para la toma del medicamento* en zonas rurales dispersas o alejadas de los servicios de salud.
- *Evitar comentarios que causen miedo*, temor o estigma sobre la TB en la comunidad, o hacia una persona afectada o su familia.
- En caso de identificar una persona que presente tos y expectoración de más de 15 días orientar para que *consulte el servicio de salud*.
- *Fomentar los conocimientos reales acerca de la enfermedad*, involucrar la participación de las personas afectadas en las organizaciones sociales y en los programas.
- *Generar mensajes*, piezas comunicativas que ayuden a la prevención de la enfermedad en el barrio, sector o institución comunitaria.





¿Qué debe hacer el personal de salud en el control y prevención de la enfermedad?

- *Consultar los lineamientos* establecidos en la Resolución 227 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social.
- *Realizar la búsqueda activa de personas sintomáticas* respiratorias en la población general, personas con VIH, poblaciones vulnerables y en los niños y niñas menores de 15 años.
- *Solicitar la prueba molecular, cultivo líquido y radiografía de tórax* ante la sospecha de un caso, cualquier trabajador de la salud entrenado puede ordenarlas.
- *Realizar supervisión diaria* en la administración de los tratamientos y vigilancia de reacciones adversas.
- *Brindar la educación* a la persona afectada, la familia y las acciones de abordaje en la comunidad.

- *Mantener la confidencialidad* de la información y favorecer la escucha activa y atender todas las preguntas que realice la persona.
- *Favorecer la administración diaria de los medicamentos* y el agendamiento de citas de control.
- *Realizar controles al tratamiento* por baciloscopia y cultivo mensual en la fase intensiva y bimestral en la fase de continuación
- *En personas con vulnerabilidad* realizar derivación a programas de protección social, nutrición, transporte según aplique.
- *Sospechar siempre TB* en un niño o niña menor de 15 años contacto de un caso de TB.
- *Administrar tratamiento preventivo en personas con VIH*, niños y niñas y personas inmunocomprometidas que han estado en contacto estrecho con alguien positivo.
- *Favorecer la educación y apoyo psicosocial* en la persona afectada y su familia, o en la pareja.
- *Socializar la carta de derechos y deberes* de las personas afectadas.



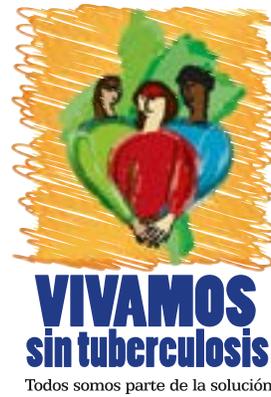
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Farga V, Caminero JA. Tuberculosis, 3ra edición. Rev Med Chile. 2011;139:681-2.
- Organización Mundial de la Salud. Datos claves de la Tuberculosis Octubre de 2021. Disponible en <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/tuberculosis>.
- Ministerio de Salud y Protección Social. La tuberculosis se puede prevenir y curar. Vivamos sin tuberculosis. El Ministerio, Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/11rotafolio-comunitario-tb.pdf>
- Muñoz Sánchez AI, Rubiano Mesa YL, Laza Vásquez C. Adherencia al tratamiento antituberculoso: Voces de los implicados. Index de enfermería. 2011 Jun;20(1-2):66-70.
- Cruz Martínez ÓA, Flórez Suancha ÉL, Muñoz Sánchez AI. Conocimientos sobre tuberculosis en trabajadores de la salud en una localidad de Bogotá DC. Avances en Enfermería. 2011.



La salud
es de todos

Minsalud



Gracias

Para mayor información consulte la página del Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis.

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Tuberculosis.aspx>



**La salud
es de todos**

Minsalud